Asunción, 19 de noviembre de 2015

ADENDA Nº1

Señor/es: Oferentes
Presente:

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, con referencia a la Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE ESTABILIZADORES*" ID Nº 299988/2015*** y de conformidad con el Art. 22 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y Art. 40 del Decreto N° 21.909/03 sobre modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones y a fin de comunicarles que la Carta de Invitación y Cotización de Ofertas queda modificado según los siguiente:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

6. **Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente***: Hasta el 26 de noviembre del 2015 hasta las 13:30 horas; En la Municipalidad de Asunción, Avda. Mariscal López Nro.5.556 Dirección de Adquisiciones Dpto. de Contrataciones 4to Piso, Bloque "A". Teléfono: 663-311 int.3334*

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:**

Lic. Richard Oviedo, Director de Adquisiciones
Dirección: Avda. Mcal. López Nro.5.556
Número del Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 03 de diciembre de 2015
Hora: 10:45 am

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en Dirección:**

Avda. Mcal. López Nro.5.556
Número de Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 03 de diciembre de 2015 a las 11:00 am

19. **Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: Si** *Aplica* ((Se está de acuerdo que la presentación de muestras como de preferencia u opcional)

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

ADQUISICION DE ESTABILIZADORES

1. **Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencias**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

1.	DESCRIPCION DEL EQUIPO

Estos estabilizadores de tensión son verdaderos Acondicionadores de Línea, cumplen tres funciones fundamentales para mejorar el desempeño de las cargas sensibles que son conectadas a este, ellas son:

- *Mantener el voltaje de salida con una precisión de 220 VCA +/- 3%.-*
- *Filtrar las perturbaciones como ruidos y picos eléctricos que pueden llegar en forma de modo común y/o modo diferencial.-*
- *Permite mantener una diferencia de potencial de 0 V entre los conductores Neutro y potencial de Tierra gracias a que posee transformador de ultra aislación, es decir, crea un nuevo neutro que se puede referenciar o cortocircuitar a la barra de tierra, impidiendo así que haya diferencia de potencial entre otros.-*

2.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO
Equipo: Placa Estabilizador de Tensión Electrónico.-	
2.1	Etapa de Comando: a base de Microcontrolador.-
2.2	Modelo: ESTAMATIC (serán aceptados otros modelos distintos al ESTAMATIC)
2.3	Potencia: 500 VA (serán aceptados estabilizadores con potencia mayor a 500 VA)
2.4	Tensión de Entrada: 170 Vca – 280 Vca.-
2.5	Tensión de Salida: 220 Vca.-
2.6	Precisión: +/-3 %.-
2.7	Frecuencia: 47 – 53 Hz (serán aceptados estabilizadores con rango de frecuencia entre 50/60 HZ)
2.8	Tiempo máximo de corrección de variaciones de línea: 20 ms.-
2.9	Corrección por cruzamiento cero.-
2.10	Corriente en vacío: < 3% nominal.-
2.11	Temperatura de Operación: 10 a 45°C.-
2.12	Rendimiento: 97%.-
2.13	Garantía: 1 año.-
2.14	La placa Estabilizadora será montada dentro del Gabinete de Control.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción